

Accionistas celebrada el día 30 de diciembre de 2003, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance Final de Liquidación, cerrado a dicha fecha y expresado en Euros:

	Euros
Activo:	
Deudores	55.430,23
Hacienda Pública	3.859,59
Cuentas Financieras	7.525,39
Total Activo	66.815,21
Pasivo:	
Capital Social	120.202,42
Reserva Legal	24.040,48
Reservas Voluntarias	3.661,77
Remanente	10.419,92
Pérdidas y Ganancias	-91.509,38
Total Pasivo	66.815,21

Se hace constar expresamente que la Sociedad no adeuda cantidad alguna por ningún concepto.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Liquidador, Don Vicente García Elías.—22.049.

ESTAPÉ-MIR, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de socios que se celebrará, en el domicilio social el próximo día 26 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos en el ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación, según el anterior orden del día.

Barcelona, 15 de mayo de 2004.—El Administrador único, Joan Estapé Mir.—22.411.

ESTUDIOS FUNCIONALES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la calle Dalmases, 50, de Barcelona, el día 17 de junio de 2004, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y, si procede, el día 18 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución de la Junta, del orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Quinto.—Otorgar facultades para elevar a público los acuerdos.

Se recuerda el derecho de los socios de examinar en el domicilio social, la documentación correspondiente y pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Barcelona, 12 de mayo de 2004.—Daniel Martínez Marroquín, Administrador único.—23.020.

EURARCO PATRIMONIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del 31 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las diez horas del día 19 de junio de 2004, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 20 de junio, en segunda convocatoria, caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia legal estatutariamente exigido, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio económico pasado.

Cuarto.—Ruego y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra a disposición de los señores accionistas los documentos e informes económicos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Guriezo, 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Bernardo Oti Abascal.—22.204.

EUROBRICK DE INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Eurobrick de Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima, para el día 17 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las trece horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, Planta 1.ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 18 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización oficial en la Bolsa de Valores de Madrid de las acciones representativas del capital social. Correlativa modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Designación de entidad encargada de la llevanza del libro registro contable de las acciones de la sociedad representadas en anotaciones en cuenta, previa revocación de la designación de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima—Iberclear—.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de un Reglamento específico para la Junta General de Accionistas y modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales y derogación de los artículos 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales, en cumplimiento de la normativa de transparencia de sociedades cotizadas, con el objeto de introducir un nuevo artículo 13 bis relativo al derecho de información de los accionistas de la sociedad, así como introducir un nuevo artículo 20 bis relativo a la obligación del Consejo de Administración de dictar un Reglamento de normas

de régimen interno y funcionamiento del propio Consejo, así como la derogación de los artículos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales para la incorporación del artículo 34 bis referido al Comité de Auditoría.

Sexto.—Modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales con el objeto de introducir un nuevo artículo 13 bis, en el caso de que acuerde la exclusión a cotización, o 13 ter, en caso contrario, relativo al ejercicio del derecho al voto y otorgamiento de la representación por medios a distancia.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2003.

Octavo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejo Delegado realizada durante el ejercicio de 2003.

Noveno.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Décimo.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Undécimo.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los puntos 3.º, 4.º, y 5.º del Orden del Día se someten a la aprobación de La Junta General de accionistas solo en el caso de que no se adopten los puntos 1.º y 2.º del Orden del Día de dicha Junta.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el Orden del día.

En Madrid, a 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Atilano Millas Sánchez Guerrero.—21.778.

EUROEQUITY INVESTMET, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Serrano, número 90, Madrid, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2004, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, al día siguiente 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Creación del Comité de Auditoría y adopción de los acuerdos, incluyendo la modificación estatutaria a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de consejeros.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Solicitud de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital Social.

Designación en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Adopción de los acuerdos necesarios para la adaptación de la Sociedad a la Ley 35/2003, sobre Instituciones de Inversión Colectiva y, en su caso, a la Ley 26/2003. Modificación de los Estatutos Sociales y aprobación, en su caso, de un texto refundido.

Octavo.—Autorización para la realización de las operaciones vinculadas previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad a los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Mardomingo Cozas.—22.471.

EUROFICO, S. A.

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 22 de junio, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobar en su caso, las cuentas del ejercicio anterior, notificando que cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y los determinados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Barcelona, 12 de mayo de 2004.—Administrador único, don José Montero Escudero.—22.418.

EUROFIL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Eurofil, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Avinyó, Barcelona, Carretera

de Moia a Calaf, s/n); el día 28 de Junio de 2004, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para tomar los acuerdos sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2003, acompañadas del Informe de los auditores.

Segundo.—Propuesta y aprobación de la aplicación del resultado habido en el ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, Director-Gerente y Apoderados, correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Renovación de los Consejeros que finalizan su mandato en el año actual.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad la entrega de forma inmediata y gratuita, así como del Informe de gestión y del Informe de los Auditores de cuentas.

En Barcelona, 18 de marzo de 2004.—El Presidente Consejo de Administración, don Andre Descheemaeker.—23.038.

EXPLOTACIONES COMERCIALES SALMANTINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en el Hotel San Polo, de Salamanca, y de ser necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión del ejercicio 2003, propuesta y reparto de beneficios.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, y nombramiento de Interventores de Cuentas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 3 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Martín Fraile.—21.764.

EXPLOTACIONES KOKA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad para el próximo día 14 de junio de 2004 en primera convocatoria, a las dieciocho horas y, si fuera necesario, el día siguiente en segunda convocatoria a la misma hora, en el domicilio social, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros o, en su caso, renovación de los cargos actuales o, si procede, disolución del órgano colegiado y nombramiento de administrador único con las modificaciones estatutarias que procedan.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Nota.—Se recuerda que se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

San Bartolomé de Tirajana, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Olof Christer Johansson.—22.041.

FÁBRICA DE MIERES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Gijón (Asturias), en su domicilio social, calle Marqués de San Esteban, número 57, entresuelo, el día 15 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en segunda si se precisare, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento del artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se recuerda que cualquier accionista podrá, a partir de la fecha de la presente convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas.

Gijón (Asturias), 13 de mayo de 2004.—Juan Pedro Muguero Pidal, Secretario del Consejo de Administración.—22.323.

FÁBRICA DE MUEBLES VIELLA, S. A. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración en su reunión de 14 de mayo de 2004, acordó convocar Junta General Ordinaria de accionistas para el día 19 de junio, a las 10 horas, en primera convocatoria y el día 20 a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en las oficinas que la sociedad posee en el Polígono Industrial La Carrera, sin número (La Carrera-Siero) para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes todo ello al ejercicio 2003, así como la gestión del Consejo de Administración de este periodo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.